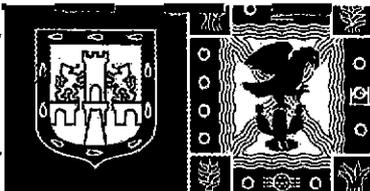


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

02 C3 00

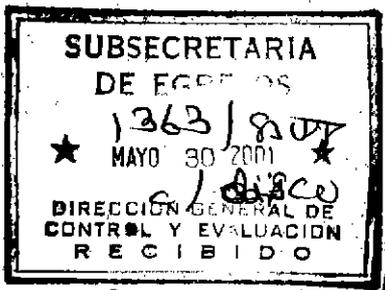
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y P. SOCIAL

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS FINANACIEROS



OFICIO/SG/DGA/RF/213/2001

México, D. F., a 30de Mayo del 2001.

Lic Sayno?

C.P. JORGE ARTURO DIAZ CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
P R E S E N T E

EN ATENCIÓN A SU OFICIO NO. SE/070/01, LE ENVIO LOS FORMATOS QUE CONTIENEN EL " INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000 " DE LA "SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL" EN ORIGINAL, COPIA Y DISKETE.

ESPERANDO MEREZCA SU APROBACIÓN EL DOCUMENTO EN COMENTO, LE REITERO MI CONSIDERACIÓN DISTINGUIDA.

A T E N T A M E N T E

B. Pérez

BENITO E. PÉREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



C.C.P. LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS
C.CP. LIC. PABLO TREJO PEREZ.—DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c.c.p.. ARCHIVO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2000

DE LA

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| SECTOR 02 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 03 SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | FECHA DE ELABORACION 25 DE MAYO DE 2001 |
|--|---|--|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. (1994 - 2000) | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PEO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
| <p>PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal, establece cuatro principios fundamentales, que precisan los objetivos y que incluyen todas las estrategias de acciones de Gobierno. En la esfera legal y administrativa, el Gobierno se compromete a normar su actuación dando plena vigencia al estado de derecho y a actuar con transparencia en el ejercicio de sus funciones. En la esfera política, los compromisos prioritarios de Gobierno son la descentralización y la promoción de la participación ciudadana en un amplio esfuerzo por el fortalecimiento de la democracia. En la esfera social, mejorar la calidad de vida y reducir la inequidad social. Finalmente, en la esfera económica el compromiso de Gobierno es fomentar e impulsar el desarrollo sustentable.</p> <p>* El marco institucional del Distrito Federal requiere recuperar la plena observancia de las Leyes, Reglamentos y una eficiente observancia de la administración local.</p> <p>* Prevalece el compromiso de actuar con plena transparencia, manteniendo informada a la ciudadanía, de las decisiones que se tomen, del proceso del cual se llega a ellas, de los recursos que se destinen a su cumplimiento, de su origen y su aplicación, del accionar de los funcionarios, en fin, se tiene el compromiso de actuar con plena transparencia, para que sea así, la ciudadanía en pleno, la que este en condiciones de evaluar la gestión de Gobierno. Es así como resulta imprescindible el diseño e instrumentación del sistema de información en el Distrito Federal para avanzar en el establecimiento de espacios específicos de difusión hacia la ciudadanía y la implementación de medios más modernos para la comunicación directa.</p> | <p>La Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social tiene como premisa fundamental, la aplicación del artículo 123 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, viendo en todo momento que se apliquen las leyes y reglamentos dentro del estado de derecho que esta impulsando esta Subsecretaría, una de las estrategias del subsector de Trabajo y Previsión Social es de que se esta procurando la justicia laboral entre las partes, con el objetivo de que se den las condiciones laborales acordes con las leyes en la materia a través de sus Unidades Administrativas.</p> <p>Un principio básico que cae dentro de la esfera social, es que la Subsecretaría coordina esfuerzos para que se mejore la calidad de vida de los trabajadores y se reduzca la inequidad social dentro del ámbito de su competencia, protegiendo los derechos de los trabajadores a través de las instancias legales correspondientes. Por tanto, una de las estrategias de la Subsecretaría es la promoción y fomento al empleo la cual es atendida por la Dirección General de Empleo y Capacitación, la cual apoya primordialmente a la micro, pequeña y mediana empresa a través de las ferias del empleo en la ciudad de México, entre otros medios de comunicación.</p> <p>La procuración de justicia laboral es otra de las estrategias del Subsector de Trabajo y Previsión Social, la cual es atendida aplicando con transparencia y eficacia las leyes laborales en beneficio de los trabajadores con el objeto de que el trabajador cuente con una mayor estabilidad en el empleo, que redunde también en el beneficio de la familia.</p> <p>Otra de las estrategias es el reordenamiento del comercio en vía pública, para regular esta actividad, dado su origen de carácter estructural, el cual recae dentro de los problemas prioritarios de esta ciudad y</p> | <p>Se fortalecieron las acciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.</p> <p>Se coordinaron acciones en apoyo a la política laboral de los trabajadores asalariados y no asalariados.</p> <p>Se vigilo el cumplimiento de las Leyes Laborales vigentes mediante la inspección del trabajo.</p> <p>Se apoyo la definición y evaluación de las políticas de empleo y de protección a los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (Servicio Nacional de Empleo Comunas, Ferias del Empleo, Inspección Procuraduría).</p> <p>Se analizó la evolución del empleo ocupación en el contexto económico laboral del país.</p> <p>Se profundizo en el estudio de las condiciones de trabajo en la Ciudad de México, particularmente de las mujeres y los menores.</p> <p>Se cubrieron las necesidades de sindicalistas, empresarios, trabajadores investigadores e interesados en la problemática laboral en el Distrito Federal.</p> <p>Se promovio la investigación de la problemática laboral en el Distrito Federal.</p> <p>Se elaboro propaganda (carteles, volantes, logos, diseño de mantas, spots publicitarios, trípticos y otros medios de difusión) para actividades específicas de promoción de información.</p> <p>Se fortalecieron los programas de capacitación y empleo mediante el Probeca en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Se difundio y promovio el diálogo para que se lograra el cumplimiento del Programa de Reordenamiento de Comercio en Vía Pública.</p> |

ELABORO:

LIC. ARACELI N. RIOS MUÑOZ
J.U.D. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

C.P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

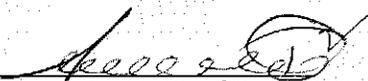
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

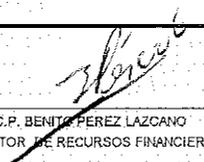
| | | |
|----------------------------------|---|-----------------------------|
| CLAVE | denominación | FECHA DE ELABORACION |
| SECTOR: | 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | C3-00 SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | 26 DE MAYO DE 2001 |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998 - 2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|--|---|
| <p>* Mantener un espacio permanente para descentralizar la toma de decisiones. Esto es, que en última instancia se refleje en la participación de la sociedad, es también parte del proceso por el cual el Distrito Federal va a avanzar en su calidad de entidad federativa. Con los primeros pasos que se den en este sentido se busca trasladar a las delegaciones parte de las decisiones políticas, lo que se irá acompañando de cada vez más responsabilidades para los gobiernos locales y menos para la administración central.</p> <p>* Se busca así, a partir de una política de fomento al desarrollo, elevar sostenidamente la calidad de vida para tener una sociedad más equitativa, se fomenta, de promoción y protección al empleo, se proteja a las mujeres y menores que trabajan, se fomenta la realización de estudios socioeconómicos laborales, al mismo tiempo que se mejoran las condiciones ambientales y de manejo de los recursos naturales de la cuenca de México, sin cancelar las oportunidades para que las próximas generaciones disfruten de, al menos, recursos que les garanticen un nivel y calidad de vida adecuados.</p> | <p>del propio gobierno. Aplicar el reglamento de trabajo no Asalariado en el D.F.</p> <p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p> <p>Procuración de la Justicia Laboral dentro del Estado de Derecho. La aplicación de la Ley Federal del Trabajo en el ámbito local de con transparencia, equidad y apego al derecho es uno de los objetivos de la Subsecretaría para equilibrar las distintas disputas entre capital y trabajo, donde el gobierno democrático del Distrito Federal es el factor de equilibrio. Otros objetivos es el de avanzar en términos de justicia social de los trabajadores y sus familiares.</p> <p>LINEAS ESTRATEGICAS</p> <p>Fomentar el empleo a través de ferias u otros medios de Combatir la corrupción y el coyotaje.</p> <p>Regular el comercio en vía pública.</p> <p>Difundir la política laboral de la Subsecretaría.</p> | <p>Se cumplieron adecuadamente los servicios de apoyo administrativo debido a que hubo una eficiente coordinación interinstitucional para la ejecución de las actividades.</p> <p>Se otorgaron 2 becas en apoyo a prestadores de servicio social para fortalecer el desarrollo profesional de los becarios.</p> <p>Se logró cumplir con 4 de los 6 cursos programados, ya que se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad a esta Subsecretaría. Los cursos que se impartieron fueron "Redacción y Estilo", Windows 98, Acces 2000 y "Toma de Decisiones", se llevó a cabo mediante un proceso de licitación en la XIII Sesión Ordinaria del 12 de julio del 2000 y fueron dirigidos los tres primeros a todo el personal en general y el último a Mandos Medios y Superiores.</p> |

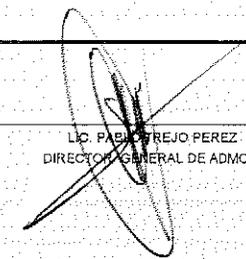
ELABORO


LIC. ARACELI N. RÍOS NUÑEZ
J.U.D. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C.P. BENITO PÉREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO REJO PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| CLAVE | DENOMINACION | FECHA DE ELABORACION |
|---|--|------------------------|
| SECTOR 02 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO 03-06 PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998 - 2000 | SECRETARIA DE GOBIERNO SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | 28 DE MAYO DE 2001 |
| <p>* Un primer paso para la participación en la toma de decisiones es incorporar a la ciudadanía en la creación de leyes y en la adopción de medidas relevantes. Para esto, las figuras de iniciativa popular, de referéndum y de plebiscito deben ser utilizadas y este gobierno confía en que los cuerpos legislativos así lo acuerden. De lo que se trata es de permitir a la ciudadanía sugerir leyes y hacer propuestas, opinar sobre ellas y en el último caso, decidir su aprobación. Sin embargo, las iniciativas de la población no sólo pueden y deben darse en el ámbito legislativo, sino que deben también convertirse en planteamientos directos al gobierno de la ciudad.</p> <p>* Esto conducirá a un proceso dinámico entre gobierno y sociedad, lo que permitirá una respuesta adecuada y eficiente a la demanda ciudadana y contribuirá a la generación de una nueva cultura de la ciudadanía, que la haga más consciente de sus derechos políticos y legales, más cuidadosa del ambiente, más preocupada por la realidad de la ciudad y de la sociedad, y más integrada dentro de la pluralidad del Distrito Federal.</p> <p>* El concepto integral del desarrollo social está dirigido a mejorar la calidad de vida de la población y a reducir las desigualdades. Esta concepción, si bien acepta la responsabilidad gubernamental en la atención de los grupos de mayor vulnerabilidad, procura la construcción de relaciones más equitativas entre los grupos de población, busca la reconstitución del tejido social dañada y enfatiza el desarrollo de mecanismos, programas y acciones dentro de su espacio de responsabilidad, tendientes a elevar la calidad de vida de la población del Distrito Federal.</p> | | PRINCIPALES RESULTADOS |

ELABORO

LIC. ARACELI N. RIOS NUÑEZ
J.U.D. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

C.P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

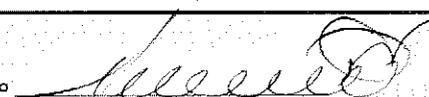
004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

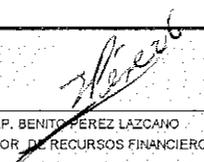
| | | |
|----------------------------------|---|-----------------------------|
| CLAVE | DENOMINACION | FECHA DE ELABORACION |
| SECTOR | SECRETARIA DE GOBIERNO | |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | 23 DE MAYO DE 2001 |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998 - 2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PESO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|---|------------------------|
| <p>* El gobierno de la ciudad está empeñado en lograr el fortalecimiento de un desarrollo social justo y equitativo de la población en un marco de reconocimiento, respeto, dignificación, tolerancia, revalidación y apoyo a la pluralidad de los grupos sociales que la componen.</p> <p>* Los retos para la política social del gobierno del Distrito Federal consisten en establecer prioridades y dar sentido, orden y calidad a los diversos recursos que actualmente están comprometidos en la prestación de servicios sociales públicos en la ciudad para lograr mejorar la calidad de vida de sus habitantes; en ampliar la cobertura de los servicios e iniciar otros que permitan enfrentar la profunda desigualdad; igualmente, en encontrar modelos alternativos que permitan proporcionar en forma compartida seguridades básicas para las personas y las familias ante las eventualidades del desempleo, la pobreza, la enfermedad, las catástrofes naturales y ante la vejez.</p> <p>* La política social considera, además, a grupos de población que demandan atención prioritaria, quienes requieren de políticas incluyentes, acciones afirmativas y programas que den respuesta a sus necesidades y ala construcción de espacios para su incorporación y participación.</p> | | |

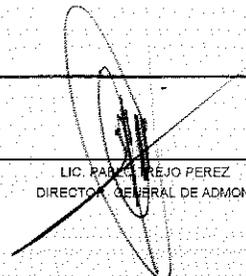
ELABORO:


 LIC. ARACELI N. RIOS NUÑEZ
 J.U.D. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


 C.P. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


 LIC. PABLO TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

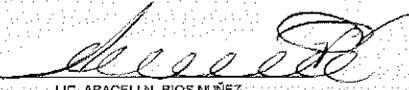
005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

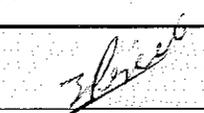
| | | | | | |
|-----------------------------------|-------|----------------------|---|------------------------------|--------------------|
| CLAVE SECTOR: | 02 | DENOMINACION: | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: | |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: | C.100 | | SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | | 29 DE MAYO DE 2001 |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1989 - 2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|---|---|------------------------|
| <p>* Finalmente, existen satisfactores a los que todo habitante del Distrito Federal debiera tener acceso y que deben ser promovidos por el gobierno. Es el caso de la fomento al empleo, procuracion de justicia social y laboral, fomentar la de la cultura, otorgar becas a los prestadores del servicio social, coordinar acciones para la proteccion y regulacion de los trabajadores no asalariados, de los servicios de salud y educación, de la promoción del deporte y las actividades recreativas.</p> <p>* El gobierno del Distrito Federal instrumenta políticas que permitirán en el corto plazo elevar el grado de corresponsabilidad de la población en el cuidado ambiental. Es necesario continuar realizando esfuerzos compartidos entre ciudadanía y gobierno para modificar los hábitos y políticas culturales contrarios a los principios de sustentabilidad. Por ejemplo, para mejorar la cultura del uso del agua se hace necesaria la participación comprometida de la ciudadanía y gobierno en los respectivos ámbitos de actuación. Asimismo, en el medio rural se inducen prácticas de un manejo que evite la pérdida y eleve la capacidad productiva de los suelos, obteniendo como resultado nuevas oportunidades a los pobladores y mejoría con las condiciones ambientales de la cuenca.</p> | | |

ELABORO


LIC. ARACELI N. RIOS NUÑEZ
J.U.D. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C.P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PARLO TREJO PEREZ
DIR. GRAL. DE ADMON. DE LA SEC. DE GOB.

006

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

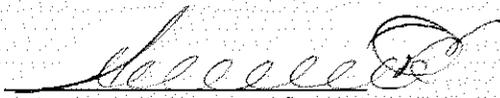
| | | | |
|-----------------------------------|-------|--|------------------------------|
| CLAVE SECTOR: | 0 | DENOMINACION: | FECHA DE ELABORACION: |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: | C3-00 | SECRETARIA DE GOBIERNO SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y | 28 DE MAYO DE 2001 |

| FUENTE DE INGRESOS | INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
|---|---|------------|---------|
| | ORIGINAL | MODIFICADO | CAPTADO |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | | | |
| INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL | | | |
| - VENTA DE BIENES | | | |
| - VENTA DE SERVICIOS | | | |
| - INGRESOS DIVERSOS | | | |
| - VENTA DE INVERSIONES | | | |
| OPERACIONES AJENAS | | | |
| - POR CUENTA DE TERCEROS | | | |
| - POR EROGACIONES RECIBIDAS | | | |
| FINANCIAMIENTOS | | | |
| - INTERNOS | | | |
| - EXTERNOS | | | |
| TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/ | | | |
| - GASTO CORRIENTE | | | |
| - INVERSION FISICA | | | |
| APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: | | | |
| - GASTO CORRIENTE | | | |
| - INVERSION FISICA | | | |
| - PAGO DE PASIVOS | | | |
| Amortizaciones | | | |
| Intereses | | | |
| TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD | | | |

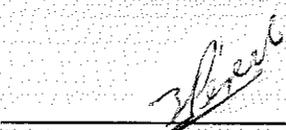
NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

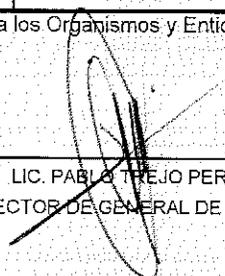
ELABORO:


LIC. ARACELI N. RIOS NUÑEZ
J.U.D. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C.P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

| | | | |
|------------------------------|-------|----------------------------|------------------------|
| CLAVE | | DENOMINACION | FECHA DE ELABORACION : |
| SECTOR: | 0 | SECRETARIA DE GOBIERNO | |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: : | C3-00 | SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y | 28 DE MAYO DE 2001 |

| CONCEPTO | IMPORTES DE LA VARIACION (MILES DE PESOS) | CAUSAS DE LA VARIACION | |
|--|---|---|---|
| | | A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL | B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL |
| VENTA DE BIENES | | A) | |
| VENTA DE SERVICIOS | | B) | |
| INGRESOS DIVERSOS | | A) | |
| OPERACIONES AJENAS | | B) | |
| TRANSFERENCIAS DEL GDF - Para Gastos Corriente - Para Gastos de Capital | | A) | |
| APORTACIONES DEL GDF - Para gastos Corriente - Para Gastos de Capital Amortizaciones Intereses | | B) | |

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO:


LIC. ARACELI N. RIOS NUÑEZ
J.U.D. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C.P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

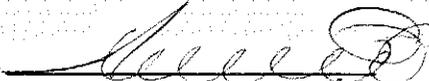
008

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|--------------------|-------------|---|
| SECTOR | CLAVE | DENOMINACION |
| UNIDAD RESPONSABLE | 02 C3.00 | SECRETARIA DE GOBIERNO SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL |

| CAPITULO | PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | | | | | | |
|--------------|---|-----------------|-----------------|------------------|-------------|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | GASTO CORRIENTE | | | GASTO DE CAPITAL | | | TOTAL | | |
| | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| TOTAL | 10,690.7 | 10,822.4 | 10,004.3 | 0.0 | 71.2 | 71.2 | 10,690.7 | 10,893.6 | 10,075.5 |
| 1000 | 3,819.7 | 3,956.2 | 3,956.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 3,819.7 | 3,956.2 | 3,956.2 |
| 2000 | 260.0 | 287.4 | 287.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 260.0 | 287.4 | 287.3 |
| 3000 | 6,611.0 | 6,566.5 | 5,748.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 6,611.0 | 6,566.5 | 5,748.5 |
| 4000 | 0.0 | 12.3 | 12.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 12.3 | 12.3 |
| 5000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 71.2 | 71.2 | 0.0 | 71.2 | 71.2 |
| 6000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 7000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 9000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

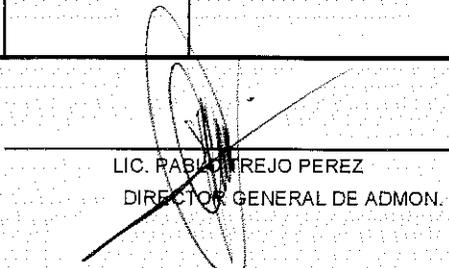
ELABORO:


 LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


 C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

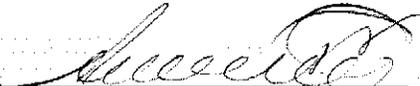

 LIC. PABLO AREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|---------------------|-------------|---|
| SECTOR: | CLAVE: | DENOMINACION: |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 03 00 | SECRETARIA DE GOBIERNO SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL |

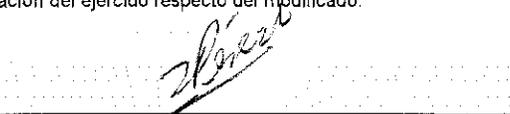
| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto al original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto al original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. |
|----------|-----|---|---|--|---|
| 1000 | E-O | 136.5 | A) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL EN ESTE CAPITULO SE DEBE A LA MODIFICACIÓN QUE SUFRIO ESTE ULTIMO DEBIDO A LAS NECESIDADES, TALES COMO CUBRIR PLAZAS DE READSCRIPCION Y NIVELACION DE UNA PLAZA DE LA SECRETARIA DEL SUBSECRETARIO DEL NIVEL 13 AL 17, ASI COMO LA APLICACIÓN DE LAS PARTIDAS CENTRALIZADAS Y PAGO DE VALES DE FIN DE AÑO Y BONO SEXENAL, DICHAS AMPLIACIONES SE LLEVARON A CABO MEDIANTE LA AFECTACION PRESUPUESTAL EXTERNA COMEPENSADA NUMERO B 02 C3 00 006 E, B 02 C3 00 017 E, B 02 C3 00 032 E, A 08 PD IC 131 E ESTA ULTIMA PARA REGULARIZAR EL CAPITULO 1000 POR CONCEPTO DE LA READSCRIPCION DE UNA PLAZA A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DEL 2000, ESTOS RECURSOS SON PROVENIENTES DEL INSTITUTO DE CULTURA. LAS PARTIDAS EJERCIDAS QUE MAYOR IMPACTO TUVIERON FUERON: 1103, 1104, 1306, 1401, 1403, 1404, 1501, 1506, 1507. | | |
| | E-M | 0.0 | B) NO EXISTE VARIACION ALGUNA, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD. | | |
| 2000 | E-O | 27.3 | A) LA VARIACION FINANCIERA ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL ORIGINAL SE DEBE A LA AMPLIACION DE RECURSOS CON LAS AFECTACIONES B 02 C3 00 023 E Y LA B 02 C3 00 028 E, A FIN DE CONTAR CON EL MINIMO REQUERIDO PARA ESTA SUBSECRETARIA Y TAMBIEN CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LICITACIONES PUBLICAS EN EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE. LAS PARTIDAS CON MAYOR IMPACTO FUERON 2101, 2103, 2201, 2203, 2302, 2404 Y 2505. | | |
| | E-M | (0.0) | B) NO EXISTE VARIACION ALGUNA, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD. | | |
| 3000 | E-O | 862.5 | A) LA EXPLICACIÓN QUE TIENE LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL EN EL CAPITULO 3000 SE DEBE A QUE SE PRACTICO UN APEGO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO A LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL. | | |

Claves: E-O) Importe de la variación del ejercido respecto del original, E-M) Importe de la variación del ejercido respecto del modificado.

ELABORO: 

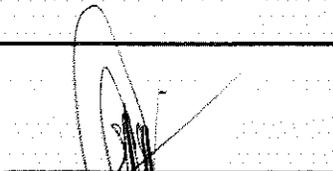
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ

JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 

C. BENITO PEREZ LAZCANO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 

LIC. PABLO TREJO PEREZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|---------------------|-------|---|
| SECTOR: | CLAVE | DENOMINACION |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO |
| | C3.00 | SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. |
|----------|-----|---|---|--|---|
| | E-M | 818.1 | B) LA VARIACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL MODIFICADO SE JUSTIFICA DEBIDO A LAS DISTINTAS AFECTACIONES QUE MODIFICARON ESTE CAPITULO COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD APLICADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, A PARTIR DEL MES DE JULIO. LA DIFERENCIA SE DEBE A QUE EXISTE UNA ECONOMIA COMO CONSECUENCIA DE LA EFICIENCIA CON LA QUE SE OPERO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL PROGRAMA 49. ESTA ECONOMIA SE FUNDAMENTA BASICAMENTE EN QUE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS QUE SE REALIZARON RESULTARON A COSTOS MENORES DE LO QUE SE HABIA PRESUPUESTADO EN EL CALENDARIO DEL AÑO 2000, SE TUVO UNA ECONOMIA DEBIDO A UNA PLAZA DE NIVEL 44.0 DE DIRECTOR GENERAL HOMOLOGO, QUE A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL QUEDO VACANTE. EL PRINCIPAL IMPACTO SOBRE ESTA VARIACION LA ENCONTRAMOS EN LA PARTIDA 3806, YA QUE SE PROGRAMO EL PAGO CONSIDERANDO IMPORTES BRUTOS Y AL 31 DE DICIEMBRE SE APLICO EN IMPORTES NETOS. | | |
| 4000 | E-O | 12.3 | A) LA VARIACION EXISTENTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL ORIGINAL ES JUSTIFICADO DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO ORIGINAL EN ESTE CAPITULO NO EXISTE. | | |
| | E-M | 0.0 | B) NO EXISTE VARIACION ALGUNA, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD. | | |

Claves: E-O) Importe de la variación del ejercicio respecto del original, E-M) Importe de la variación del ejercicio respecto del modificado.

ELABORO:

LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ

JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

C. BENITO PEREZ LAZCANO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

LIC. RUBEN TREJO PEREZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

011

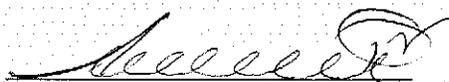
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|---------------------|-------------|---|
| SECTOR: | CLAVE | DENOMINACIÓN |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 C3 00 | SECRETARÍA DE GOBIERNO SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. |
|----------|-----|---|---|--|---|
| 5000 | E-O | | | 71.25 | A) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUEST EJERCIDO Y ORIGINAL SE DEBE A LA AMPLIACION DE RECURSOS PARA EL CAPITULO 5000 CONTEMPLADA EN LA AFECTACIONES PROGRAMATICAS B 02 C3 0 005 E Y B 02 C3 00 023 E, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO REQUERIDO DURANTE EL DESARROLLO DE FUNCIONES DE ESTA SUBSECRETARIA, LAS PRINCIPALES PARTIDAS AFECTADAS FUERON LA 5101, 5102 5204 Y 5206, LOS BIENES ADQUIRIDOS FUERON: ARCHIVEROS, ESCRITORIOS LIBREROS, MESAS DE COMPUTO, SALA DE VISITAS, MAQUINAS DE ESCRIBI PROGRAMABLES, DOS CONMUTADORES, TRES EQUIPOS DE COMPUTO Y TRES IMPRESORA LASER. |
| | E-M | | | 0.00 | B) NO EXISTE VARIACION ALGUNA, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD. |

Claves: E-O) Importe de la variación del ejercicio respecto del original, E-M) Importe de la variación del ejercicio respecto del modificado.

ELABORO:


 LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


 C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


 LIC. PABLO TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | UNIDAD DE MEDIDA: | | | FECHA DE ELABORACION: 28 DE MAYO 2001 | | | | | |
|--|----|----|--------------------------|------------------|-----------------|---------------------------------------|-----------|---|------------|----------|--|
| UEG: C3 00 SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | | | AVANCE FISICO FINANCIERO | | | | | | | | |
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| P | PE | AI | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| <p style="font-size: 48px; opacity: 0.5;">NO APLICABLE</p> | | | | | | | | | | | |

1/ BANCOMER
 6/ BANOBRAS SUMITOMO

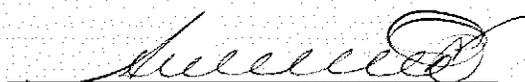
2/ BANOBRAS OECF
 7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
 8/ OTRO (especificar)

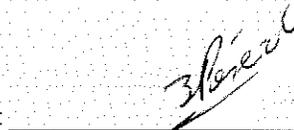
4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:


 LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


 C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

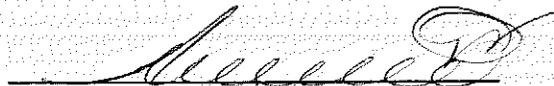
AUTORIZO:


 LIC. PABLO TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | FECHA DE ELABORACION: 28 DE MAYO 2001 | | | | | | |
|--|----|----|---------------------------------------|-----------------|------------|-----------|---|------------|----------|
| UEG: C3-00 SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | | | AVANCE FISICO FINANCIERO | | | | | | |
| CLAVE | | | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| P | PE | AI | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| <p>NO APLICABLE</p> | | | | | | | | | |

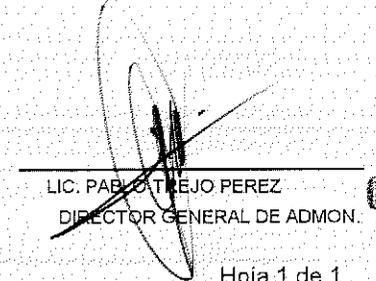
ELABORO:


 LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

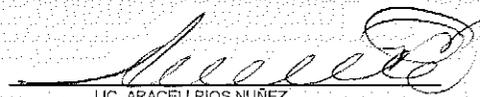

 C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


 LIC. PABLO TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | FECHA DE ELABORACION: 28 DE MAYO DE 2001. | | | | | | |
|--|--------------|------------------|---|------------|-----------|-------------------------------|------------|----------|--------|
| UEG: C3 00 SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | | | AVANCE FISICO FINANCIERO | | | | | | |
| CLAVE | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES | | | |
| | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| P | PE | AI | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 |
| | 00 | | | | | | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 |
| | | 01 | | | | | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 |
| | | | A/P | 1 | 1 | 1 | | | |
| 28 | | | | | | | 3.6 | 3.6 | 3.6 |
| | 00 | | | | | | 3.6 | 3.6 | 3.6 |
| | | 01 | | | | | 3.6 | 3.6 | 3.6 |
| | | | BECA | 2 | 2 | 2 | | | |
| 29 | | | | | | | 80.0 | 48.3 | 48.3 |
| | 00 | | | | | | 80.0 | 48.3 | 48.3 |
| | | 01 | | | | | 80.0 | 48.3 | 48.3 |
| | | | CURSO | 6 | 4 | 4 | | | |
| 49 | | | | | | | 3543.2 | 3725.3 | 2907.2 |
| | 00 | | | | | | 3543.2 | 3725.3 | 2907.2 |
| | | 01 | | | | | 708.7 | 756.8 | 590.6 |
| | | | A/P | 1 | 1 | 1 | | | |
| | | 12 | | | | | 708.7 | 742.2 | 579.2 |
| | | | CENTRO | 1 | 1 | 1 | | | |
| | | 14 | | | | | 708.7 | 742.1 | 579.2 |
| | | | A/P | 1 | 1 | 1 | | | |
| | | 15 | | | | | 708.7 | 742.1 | 579.1 |
| | | | A/P | 1 | 1 | 1 | | | |
| | | 22 | | | | | 708.4 | 742.1 | 579.1 |
| | | | ESTUDIO | 4 | 4 | 4 | | | |

ELABORO: 
 LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUO. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
 C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
 LIC. PABLO REJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | FECHA DE ELABORACION: 25 DE MAYO DE 2001. | | | | | | | |
|--|----|----|---|-----------------|------------|-----------|-------------------------------|------------|----------|--------|
| UEG: C3 00 SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | | | AVANCE FISICO FINANCIERO | | | | | | | |
| CLAVE | | | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES | | | |
| P | PE | AI | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| 20 | | | | | | | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 | |
| | 00 | | | | | | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 | |
| | | 01 | ADMINISTRACION CENTRAL | A/P | 1 | 1 | 1 | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 |
| | | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | |
| 28 | | | | | | | 3.6 | 3.6 | 3.6 | |
| | 00 | | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO | | | | 3.6 | 3.6 | 3.6 | |
| | | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | |
| | | | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL | BECA | 2 | 2 | 2 | 3.6 | 3.6 | |
| 29 | | | | | | | 80.0 | 48.3 | 48.3 | |
| | 00 | | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS | | | | 80.0 | 48.3 | 48.3 | |
| | | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | |
| | | | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS | CURSO | 6 | 4 | 4 | 80.0 | 48.3 | |
| 49 | | | | | | | 3543.2 | 3725.3 | 2907.2 | |
| | 00 | | CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO | | | | 3543.2 | 3725.3 | 2907.2 | |
| | | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | |
| | | | COORDINAR Y DIFUNDIR LA POLITICA DE PROTECCION, PROMOCION Y FOMENTO AL EMPLEO | A/P | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 756.8 | |
| | | 12 | OPERAR EL CENTRO DE DOCUMENTACION EN MATERIA LABORAL | CENTRO | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 742.1 | |
| | | 14 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION REGULACION DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS | A/P | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 742.1 | |
| | | 15 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION DE LAS MUJERES Y LOS MENORES QUE TRABAJAN | A/P | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 742.1 | |
| | | 22 | REALIZAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS LABORALES | ESTUDIO | 4 | 4 | 4 | 708.6 | 742.1 | |

ELABORO:

LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

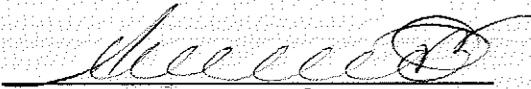
C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

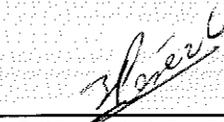
AUTORIZO:

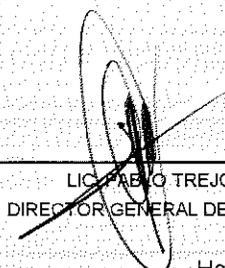
LIC. PABLO TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

| SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | FECHA DE ELABORACION: 28 DE MAYO 2001 | | | | | |
|--|----|----|---------------------------------------|------------|-----------|-----------------------------------|------------|----------|
| UEG: C3 00 SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | | | | | | | | |
| CLAVE | | | UNIDAD DE MEDIDA | | | AVANCE FISICO FINANCIERO | | |
| | | | | | | RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA | | |
| P | PE | AI | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| NO APLICABLE | | | | | | | | |

ELABORO: 
 LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
 C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
 LIC. PABLO TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

| | | | |
|---------------------|--------|---|-----------------------|
| SECTOR: | CLAVE: | DENOMINACIÓN: | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 | SECRETARÍA DE GOBIERNO | 25 DE MAYO 2009 |
| | G3-00 | SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | |

| P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA | | | PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
|----|----|----|---|------------------|-----------------|------------|-----------|---|------------|----------|
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | RECARGADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 20 | | | ADMINISTRACION CENTRAL | | | | | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 |
| | | 01 | OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO | A/P | 1 | 1 | 1 | 7063.9 | 7116.4 | 7116.4 |
| 28 | | | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO | | | | | 3.6 | 3.6 | 3.6 |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | 3.6 | 3.6 | 3.6 |
| | | 01 | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL | BECA | 2 | 2 | 2 | 3.6 | 3.6 | 3.6 |
| 29 | | | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS | | | | | 80.0 | 48.3 | 48.3 |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | 80.0 | 48.3 | 48.3 |
| | | 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS | CURSO | 6 | 4 | 4 | 80.0 | 48.3 | 48.3 |
| 49 | | | CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO | | | | | 3543.2 | 3725.3 | 2907.2 |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | 3543.2 | 3725.3 | 2907.2 |
| | | 01 | COORDINAR Y DIFUNDIR LA POLITICA DE PROTECCION, PROMOCION Y FOMENTO AL EMPLEO | A/P | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 756.8 | 590.6 |
| | | 12 | OPERAR EL CENTRO DE DOCUMENTACION EN MATERIA LABORAL | CENTRO | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 742.1 | 579.2 |
| | | 14 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION Y REGULACION DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS | A/P | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 742.1 | 579.2 |
| | | 15 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION DE LAS MUJERES Y LOS MENORES QUE TRABAJAN | A/P | 1 | 1 | 1 | 708.6 | 742.1 | 579.2 |
| | | 22 | REALIZAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS LABORALES | ESTUDIO | 4 | 4 | 4 | 708.6 | 742.1 | 579.2 |

ELABORO:

Araceli Rios Nuñez
 LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

C. Benito Perez Lazcano
 C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

Pablo Trejo Perez
 LIC. PABLO TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | CLAVE | P | DENOMINACION |
|-------|-------|----|--------------------------|
| C3-00 | 02 | 20 | "ADMINISTRACION CENTRAL" |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)

- **ESTRATEGIAS.-** APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LAS SUBSECRETARIA EN LA INSTRUMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE POLITICAS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS, DERIVADOS DE LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR OFICIALIA MAYOR Y LA SECRETARIA DE FINANZAS.

- **OBJETIVOS.-** COORDINAR Y ATENDER CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA LAS FUNCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS Y MATERIALES.

- **CUMPLIMIENTO.-** EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO, LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DOTO D LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES INDISPENSABLES A LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, AS COMO SUS TAREAS DE TRABAJO; A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DELINEADOS, DE ACUERDO A PRESUPUESTO, LINEAMIENTOS Y MEDIDAS DE AUSTERIDAD APLICADAS POR LA PROPIA SUBSECRETARIA.

B) LAS VARIACIONES QUE SE PRESENTARON ENTRE PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBE BASICAMENTE A LA APLICACIÓN DE LAS AFECTACIONES AMPLIACION LIQUIDA B 02 C3 00 004 E, B 02 C3 00 005 E, B 02 C3 00 006 E, B 02 C3 00 016 E, B 02 C3 00 017 E, B 02 C3 00 021 E, B 02 C3 00 023 E CON EL PROPOSITO DE :

CUBRIR LA RENIVELACION DE UNA PLAZA ASI COMO EL PAGO DE VALES DE FIN DE AÑO Y EL BONO SEXENAL

CON EL FIN DE QUE TODAS LAS PLAZAS DE READSCRIPCION CUBRIERAN EL TOTAL DE LOS ESTIMULOS, PRESTACIONES Y DEMA CONCEPTOS QUE IMPACTAN LA NOMINA DEL PERSONAL

CONTAR CON EL MINIMO REQUERIDO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN ESTA SUBSECRETARIA

CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LICITACIONES

ADICIONAR LAS PARTIDAS 4102 "FUNERALES" Y 4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES" 5101, 5102, 5204, 5206.

AMPLIAR LA PARTIDA 1507-66 POR VALES DEL EMPLEADO DEL MES.

LAS PARTIDAS PRINCIPALMENTE AFECTADAS SON 1104, 1404, 1506, 5101.

C) NO EXISTE VARIACION FINANCIERA.

ELABORO:

LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

C. BENITO BEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | CLAVE | P | DENOMINACION |
|-------|-------|----|---------------------------------|
| C3-00 | 02 | 28 | "BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO" |

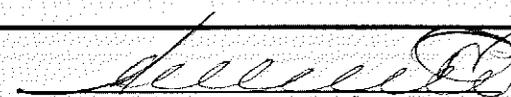
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

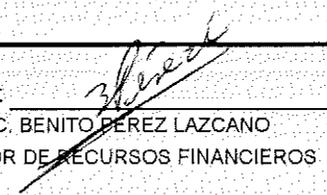
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

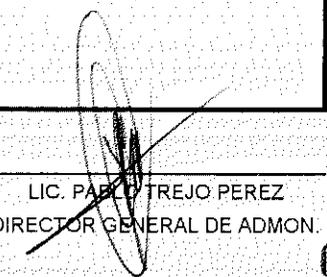
A)
- **ESTRATEGIAS.-** FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION MEDIANTE EL PROGRAMA DE BECAS.
- **OBJETIVOS.-** COADYUVAR EN EL FOMENTO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL TECNICO Y PROFESIONAL, CON OBJETO DE QUE SE APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, Y ADQUIERAN LA EXPERIENCIA Y RESPONSABILIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA.
- **CUMPLIMIENTO.-** EL APOYO POR CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL SE CUMPLIO, OTORGANDO 2 BECAS EN EL PROGRAMA DE CAPACITACION COMO TECNICO EN ADMINISTRACION. PARA DAR CUMPLIMIENTO A MENCIONADA NORMATIVIDAD SE SOLICITO A LOS PRESTADORES D SERVICIO SOCIAL CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
CARTA DE PRESENTACIÓN Y/O CARTA COMPROMISO DE PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, ESPECIFICANDO EL % DE CREDITOS CUBIERTO (MINIMO 70%).
COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO.
DOS FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL.
HISTORIAL ACADEMICO.
EL PERFIL ACADEMICO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEBE SER DE ACUERDO A LOS REQUIRIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIA EJECUTORAS.

B) LA VARIACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL NO EXISTE.

C) NO EXISTE VARIACION FINANCIERA DEBIDO A QUE SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD EL PRESUPUESTO.

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| | | | |
|-------|-------|----|--------------------------------------|
| UR | CLAVE | P | DENOMINACION |
| C3-00 | 02 | 29 | "CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS" |

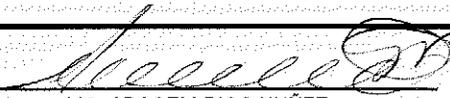
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

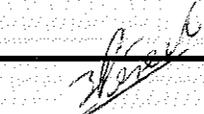
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)
- **ESTRATEGIAS.-** FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS, MEDIANTE LA IMPARTICION DE CURSOS.
- **OBJETIVOS.-** CAPACITAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS EN SU DESARROLLO PARA LA EFICIENCIA EN SU DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.
- **CUMPLIMIENTO.** -EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA ESTE EJERCICIO, SE CUMPLIERON CON CUATRO CURSOS, YA QUE SE TOMARON MEDIDAS DE RACIONALIDAD EN ESTA SUBSECRETARIA. LOS CURSOS IMPARTIDOS FUERON "REDACCION Y ESTILO", WINDOWS 98, ACCES 2000 Y "TOMA DE DECISIONES"

B) LA VARIACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBE A QUE SE REDUJERON CURSOS D CAPACITACION A FIN DE TRANSFERIR RECURSOS NECESARIOS A LAS PARTIDAS DE GASTO 3502, 3503 Y 3601 DEL PROGRAMA 20 Y 49 Y ESTA EN POSIBILIDAD DE ENFRENTAR LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS POR ESTA SUBSECRETARIA. LA REDUCCION SE LLEVO A CABO POR L CANCELACION DE UN CURSO ORGANIZADO POR OTRAS INSTITUCIONES. LA PARTIDA QUE FUE REDUCIDA DEL PROGRAMA 29 FUE LA 3302. L ANTERIOR SE DA COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD APLICADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS A

C) NO EXISTE VARIACION FINANCIERA DEBIDO A QUE SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD EL PRESUPUESTO..

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.
Hoja 1 de 1

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| | | | |
|-------------|-------------|---------|--|
| UR C3-00 | CLAVE 02 | P 49 | DENOMINACION "CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO AL EMPLEO" |
|-------------|-------------|---------|--|

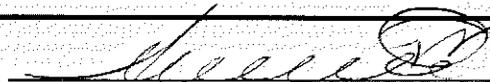
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

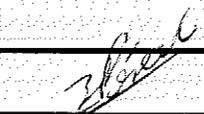
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

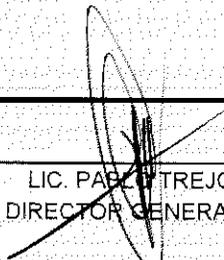
A)
- **ESTRATEGIAS.**- INVESTIGAR LA PROBLEMÁTICA DEL MERCADO LABORAL, DE ACUERDO A LA POLITICA DEL GOBIERNO DEL D.F. PLANEAR DESARROLLAR CAMPAÑAS E INSTRUMENTOS PARA DEFUNDIR LOS SERVICIOS Y OBJETIVOS DE ESTA SUBSECRETARIA. ANALIZAR Y DIFUNDIR OPINIONES Y ESTADISTICAS SOBRE EMPLEO Y CAPACITACION.
- **OBJETIVO.**- COORDINAR ACCIONES CONJUNTAMENTE CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE REDUNDEN EN MAYORES BENEFICIOS D CARÁCTER SOCIAL Y LABORAL A LOS DISTINTOS GRUPOS, ASOCIACIONES Y SINDICATOS DE TRABAJADORES ASALARIADOS Y NO ASALARIADO DEL D.F., TENIENDO ESPECIAL INTERES EN ATENDER EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO, LA BAJA DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO Y LA CONDICIONES DE TRABAJO.
- DESARROLLAR LA INVESTIGACION DEL ANALISIS QUE PERMITA CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DEFINIR POLITICAS Y ESTRATEGIAS VINCULADAS CON EL EMPLEO Y LA TEMATICA LABORAL. DESARROLLAR ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE DIFUSION, PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS Y OBJETIVOS DE LA SUBSECRETARIA EN MATERIA DE PROCURACION DE JUSTICIA, ATENCION A MENORES Y MUJERES TRABAJADORAS, INSPECCION DEL TRABAJO, CAPACITACION, PROMOCION DEL EMPLEO Y TRABAJADORES NO ASALARIADOS Y COMERCIANTES EN VIA PUBLICA.
- CUMPLIMIENTO.- DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD IMPLANTADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS SE TUVO QUE EFICIENTIZAR EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE MODO QUE SE CUMPLIERAN CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROGRAMA.

B) LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL SE EXPLICA POR LA AFECTACION PRESUPUESTARIA LIQUIDA B02 C3 00 019 E SE REDUJERON RECURSOS DE LAS PARTIDAS 3305, 3506, 3601, 3603 Y 3605. ESTO EN VIRTUD DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD QUE LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL IMPLEMENTO EN SU EJERCICIO, DE ACUERDO AL OFICIO CIRCULAR 194 DE FECHA 31 DE JULIO. EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUEDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.

C) LA VARIACION EXISTENTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE DEBE A LA EFICIENCIA CON LA QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO, OBTENIENDO ECONOMIAS EN DIFERENTES PARTIDAS DE ESTE PROGRAMA, COMO LO FUERON LOS BAJOS COSTOS OBTENIDOS EN LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS QUE SE HICIERON; Y EL PAGO DE IMPORTES NETOS EN LA PARTIDA 3806 DISMINUYO EL EJERCICIO PROGRAMADO PARA ESTA PARTIDA.

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| C3 00 | 20 | 00 | 01 | OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO | A/P |

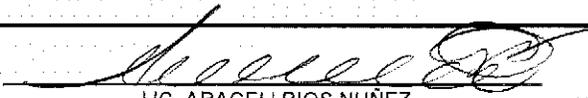
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

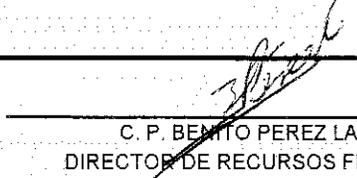
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

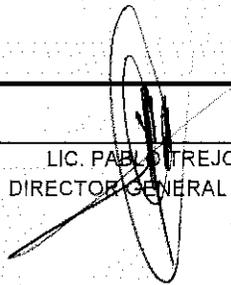
A) APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA SUBSECRETARIA EN LA INSTRUMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE POLITICAS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR OFICIALIA MAYOR Y LA SECRETARIA DE FINANZAS, ASI COMO COORDINAR Y ATENDER CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA LAS FUNCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES.

B) NO EXISTE VARIACION FISICA.

C) NO EXISTE VARIACION FISICA.

ELABORO:  LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:  C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:  LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UP | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| C3-00 | 28 | 00 | 01 | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL | BECA |

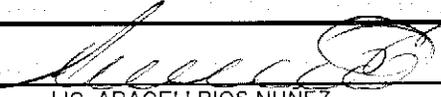
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

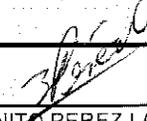
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

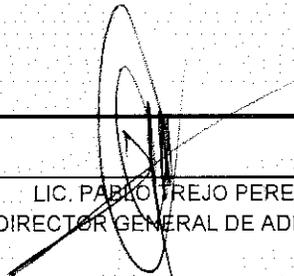
A) OTORGAMIENTO DE BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL CON EL OBJETIVO DE QUE APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, Y ADQUIERAN LA EXPERIENCIA Y RESPONSABILIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA.
PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA ACTIVIDAD SE SOLICITO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
CARTA DE PRESENTACIÓN Y/O CARTA COMPROMISO DE PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, ESPECIFICANDO EL % DE CREDITOS CUBIERTOS (MINIMO 70%).
COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO.
DOS FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL.
HISTORIAL ACADEMICO.
EL PERFIL ACADEMICO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEBE SER DE ACUERDO A LOS REQUIRIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS.

B) NO EXISTE VARIACION FISICA.

C) NO EXISTE VARIACION FISICA.

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUNEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| C3-00 | 29 | 00 | 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS | CURSO |

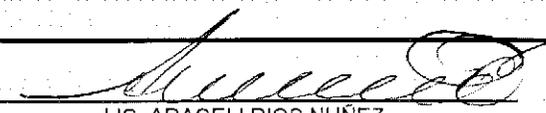
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

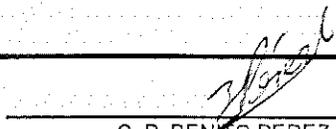
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE IMPARTIERON CUATRO CURSOS PARA CAPACITAR A SERVIDORES PUBLICOS DE ESTA DEPENDENCIA CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR EL DESEMPEÑO Y LA EFICIENCIA DE ESTOS, TANTO EN EL AMBITO PROFESIONAL COMO EN EL PERSONAL. LOS CURSOS IMPARTIDOS FUERON "REDACCION Y ESTILO", WINDOWS 98, ACCES

B) LA VARIACION FISICA EXISTENTE SE DEBE A LA REDUCCION QUE APARECE EN LA AFECTACION B 02 C3 00 026 E A FIN DE TRANSFERIR LOS RECURSOS NECESARIOS A DIVERSAS PARTIDAS DE LOS CAPITULOS 2000 Y 3000 EN LOS PROGRAMAS 20 Y 49 Y POSIBILITAR EL PAGO DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS POR LA SUBSECRETARIA.

C) NO EXISTE VARIACION FISICA.

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| C3-00 | 49 | 00 | 01 | COORDINAR LA POLITICA DE PROTECCION, PROMOCION Y FOMENTO AL EMPLEO | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

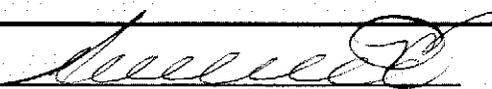
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) COORDINAR LA POLITICA DE PROTECCION, PROMOCION Y FOMENTO AL EMPLEO, CON LA COLABORACION DEL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION, BASADAS EN FOROS, TALLERES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS, ESTABLECIENDO LINEAMIENTOS DE PROGRAMAS GENERALES Y ESPECIFICOS DE EMPLEO, POR EJEMPLO LA REALIZACION DE LAS FERIAS DEL EMPLEO, EL PROGRAMA DE BECAS Y CAPACITACION TECNICA (PROBECAT).

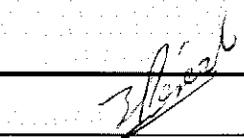
B) NO EXISTE VARIACION FISICA.

C) NO EXISTE VARIACION FISICA.

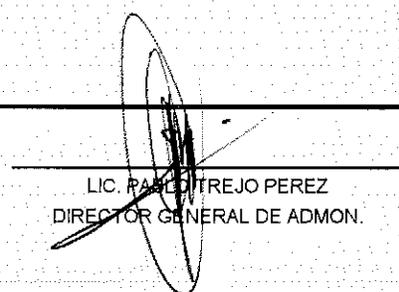
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. RAMON TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| C3 00 | 49 | 00 | 12 | OPERAR EL CENTRO DE DOCUMENTACION EN MATERIA LABORAL | CENTRO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

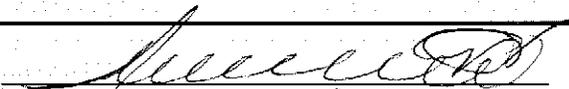
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) OPERACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACION EN MATERIA LABORAL, QUE SE ALIMENTA COTIDIANAMENTE CON DATOS HEMEROGRAFICOS OBTENIDOS D INFORMACION, PERIODISTICA QUE APARECE EN LOS DIARIOS MAS IMPORTANTES DE LA CIUDAD, CON LOS CUALES SE HACEN SEGUIMIENTOS DE LOS CONFLICTO LABORALES, ABARCANDO DIVERSOS TEMAS COMO: EL COMERCIO EN VIA PUBLICA, MUJERES Y MENORES TRABAJADORES, SINDICALIZACION, DESEMPLEO PROCURACION DE JUSTICIA LABORAL, CAPACITACION Y TEMATICAS RELACIONADAS EN MATERIA LABORAL.

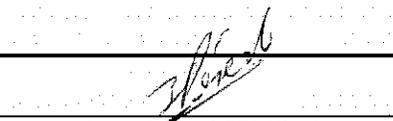
B) NO EXISTE VARIACION FISICA.

C) NO EXISTE VARIACION FISICA.

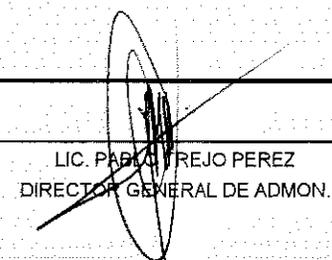
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

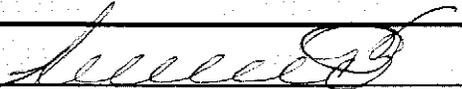
| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| C3-00 | 49 | 00 | 14 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION DE Y REGULACION DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS | A/P |

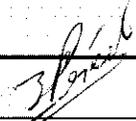
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

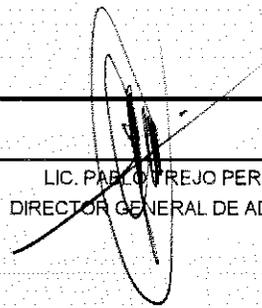
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLITICAS GENERALES PARA LA CONDUCCION DE LAS RELACIONES CON LOS TRABAJADORES NO ASALARIADO Y SUS ORGANIZACIONES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO NO ASALARIADO POR CONDUCTO DE SUS ORGANIZACIONES, COMO LA UNION D ASEADORES DE CALZADO, UNION MEXICANA DE MARIACHIS, CENTRAL DE BILLETES DE LOTERIA, ALIANZA DE BILLETOS, UNION DE CUIDADORES Y LAVADORES D VEHICULOS EN VIA PUBLICA.
MANTENIMIENTO DE RELACIONES DE COORDINACION CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y DE LA CIUDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES CONFERIDAS MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS , EN RELACION AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA

- B) NO EXISTE VARIACION FISICA
- C) NO EXISTE VARIACION FISICA

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| C3 00 | 49 | 00 | 15 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION DE LAS MUJERES Y LOS MENORES QUE TRABAJAN | A/P |

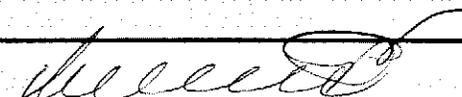
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

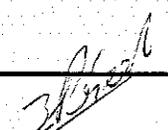
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

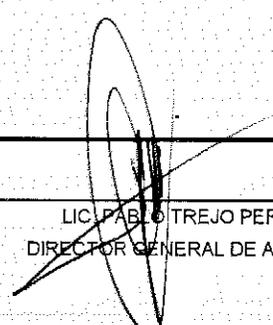
A) CELEBRACION DE REUNIONES PERIODICAS CON EL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PARA COORDINAR LOS PROGRAMA GENERALES DE TRABAJO Y ATENCION A MUJERES Y MENORES QUE TRABAJAN, BRINDANDOLES ASESORIA ESPECIALIZADA (POR EJEMPLO, DESPIDOS, JORNADA LABORALES DE TRABAJO, DISCRIMINACION Y ACOSO SEXUAL), A TRAVES DE MODULOS ESTABLECIDOS EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

B) NO EXISTE VARIACION FISICA

C) NO EXISTE VARIACION FISICA

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| C3 00 | 49 | 00 | 22 | REALIZAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS LABORALES | ESTUDIO |

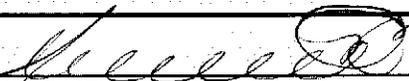
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

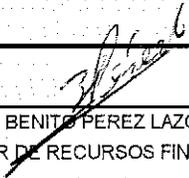
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) REALIZAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS LABORALES COMO SON:
CANASTA DE CONSUMO FAMILIAR MINIMO.- SE ESTUDIO LA VARIACION DEL COSTO DE UNA CANASTA DE CONSUMO FAMILIAR, (COMPARADA CON EL NIVEL SALARIA MINIMO, PROMEDIO CONTRACTUAL Y BUROCRATICO) DE UN TRABAJADOR DE LA CIUDAD DE MEXICO .
LAS CIFRAS DEL EMPLEO.- SE REALIZO EL SEGUIMIENTO AL ESTUDIO DE LAS CIFRAS DEL EMPLEO PARA EL PAIS Y LA CIUDAD DE MEXICO, ENFCANDOSE AL ANALISI DEL COMPORTAMIENTO SECTORIAL POR EDADES, POR SEXO Y ESCOLARIDAD, BUSCANDO DEFINIR TENDENCIAS DE CAMBIO Y LINEAMIENTOS PARA UNA POLITIC LABORAL DE LARGO PLAZO, PASANDO POR LOS NIVELES DE CONFLICTIVIDAD SINDICAL Y LABORAL HASTA LA EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y LA DISTRIBUCION DEL **INDUSTRIA DE LA TORTILLA EN LA CIUDAD DE MEXICO.**- SE LLEVO A CABO UNA INVESTIGACION SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA TORTILLA, QUE PERMITIO IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN A ALTOS INDICES DE ACCIDENTES DE TRABAJADORES, (PRINCIPALMENTE MENORES DE EDAD), ASIMISMO SE PODRA DETERMINAR LOS CRITERIOS Y POLITICAS PARA LA INSPECCION LABORAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. DICHO ESTUDIOS SE REALIZO CON LA COLABORACION DE LA DIRECCION DE INSPECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.
MERCADO DE TRABAJO Y TRABAJO FEMENIL.- SE REALIZO UN ESTUDIO CON EL QUE SE AVANZO EN LAS CARACTERIZACIONES DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LA INACTIVIDAD DE LAS MUJERES, BUSCANDO ACLARAR LOS CAMBIOS DERIVADOS DE SU INSERCCION MASIVA AL MERCADO DE TRABAJO, SUS DIFERENCIAS A LA OCUPACION MASCULINA Y SU IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO NACIONAL.

B) NO EXISTE VARIACION FISICA.

C) NO EXISTE VARIACION FISICA.

ELABORO: 
 LIC. ARACELI RIOS NUNEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
 C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
 LIC. PASQUALE TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

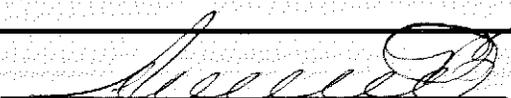
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

20 00 01

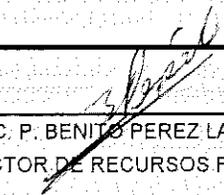
A) LAS VARIACIONES QUE SE PRESENTO ENTRE PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBE BASICAMENTE A LA APLICACIÓN DE LAS AFECTACIONES AMPLIACION LIQUIDA B 02 C3 00 004 E, B 02 C3 00 005 E, B 02 C3 00 006 E, B 02 C3 00 016 E, B 02 C3 00 017 E, B 02 C3 00 021 E, B 02 C3 00 023 E CON EL PROPOSITO DE :
CUBRIR LA RENIVELACION DE UNA PLAZA ASI COMO EL PAGO DE VALES DE FIN DE AÑO Y EL BONO SEXENAL CON EL FIN DE QUE TODAS LAS PLAZAS DE READSCRIPCION CUBRIERAN EL TOTAL DE LOS ESTIMULOS, PRESTACIONES Y DEMAS CONCEPTO QUE IMPACTAN LA NOMINA DEL PERSONAL
CONTAR CON EL MINIMO REQUERIDO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN ESTA SUBSECRETARIA
CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LICITACIONES
ADICIONAR LAS PARTIDAS 4102 "FUNERALES" Y 4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES" 5101, 5102, 5204, 5206.
AMPLIAR LA PARTIDA 1507-66 POR VALES DEL EMPLEADO DEL MES.
LAS PARTIDAS PRINCIPALEMNT E AFECTADAS SON 1404, 1506, 5101, 5102.
CABE MENCIONAR QUE MEDIANTE LA AFECTACION PRESUPUESTARIA LIQUIDA B 02 C3 00 019 E SE REDUJO EL CAPITULO 5000 QUITANDOL TODA LA ASIGNACION MODIFICADA A LAS PARTIDAS 5204 Y 5206 DEBIDO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD POR PARTE DE L SECRETARIA DE FINANZAS.

B) NO EXISTE VARIACION

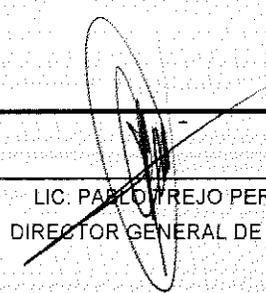
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

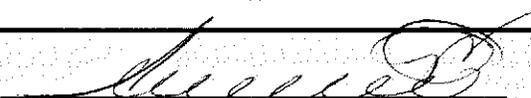
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

28 00 01

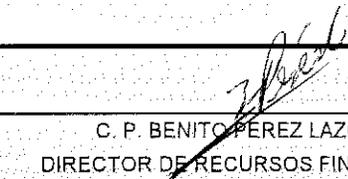
A) NO EXISTE VARIACION

B) NO EXISTE VARIACION

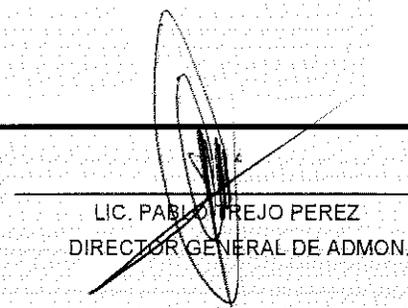
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

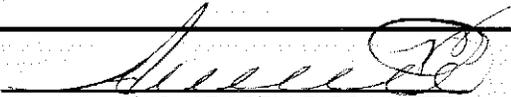
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

29 00 01

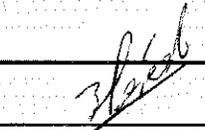
A) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA APLICACION DE LA AFECTACION B 0 C3 00 022 E CON LA QUE SE LE REDUJERON RECURSOS A ESTE PROGRAMA A FIN DE TRANSFERIR RECURSOS A LOS CAPITULOS 2000 Y 3000 DE LOS PROGRAMAS 20 Y 49.

B) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUNEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMO

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

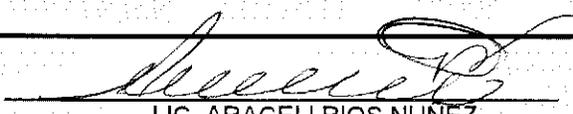
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

49 00 01

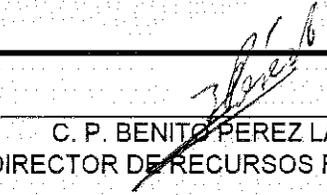
A) LA VARIACION SE DEBE A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD PRESUPUESTARIA QUE SE APLICARON CON FIN DE DAR CUMPLIMIENTO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. ESTO SE LLEVO A CABO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA AFECTACION LIQUIDA B 02 C3 00 019 E. EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUEDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.

B) LA VARIACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE DEBE A LAS ECONOMIAS OBTENIDAS POR UNA PLAZA DE CODIGO 44.0 ESTO A PARTIR DE LA 2da. QUINCENA DEL MES DE ABRIL CORRESPONDIENDO ESTA PLAZA AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL HOMOLOGO QUE QUEDO VACANTE A PARTIR DE ESTA FECHA HASTA EL TERMINO DEL EJERCICIO.

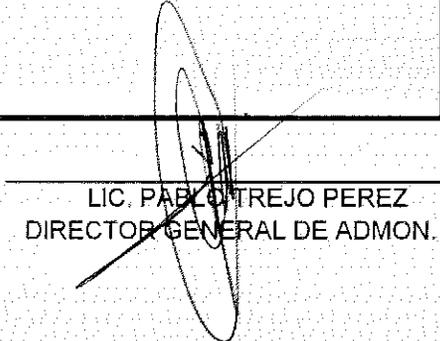
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUNEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO OTREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

49 00 12

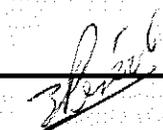
A) LA VARIACION SE DEBE A LA APLICACIÓN DE LA AFECTACION LIQUIDA B 02 C3 00 019 E CON LA QUE SE REDUJO RECURSOS A LAS PARTIDA DE GASTO 3305, 3506, 3601, 3603 PRINCIPALMENTE. QUEDANDO EL DESTINO DE LOS RECURSOS A DISPOSICION DE LA SECRETARIA D FINANZAS.

B) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ECONOMIAS OBTENIDAS EN LAS PARTIDAS DE GASTO 3101, 3104, 3105, 3201, 3602 Y 380 FUNDAMENTALMENTE ELLO SE DEBIO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD.

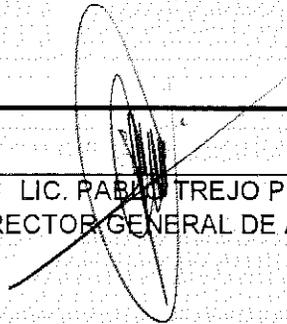
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUNEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. RAUL TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMO

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

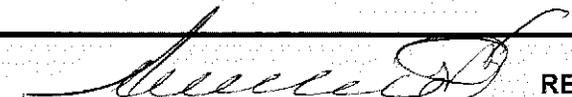
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

49 00 14

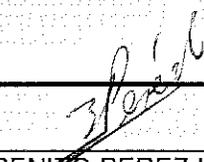
A) LA VARIACION SE DEBE A LA APLICACIÓN DE LAS AFECTACIONES B 02 C3 00 004 E, B 02 C3 00 005 E Y B 02 C3 00 011 E CON LAS QUE SE BUSCO CUMPLIR CORRECTAMENTE CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS DURANTE EL EJERCICIO, CUBRIR EL PAGO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO Y EL PAGO DEL BONO SEXENAL, ASI COMO REALIZAR EL PROYECTO DE EVALUACION SOBRE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES EN TORNO AL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN EL D.F. SE AFECTARON PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS: 1103, 1306, 1401, 1501, 1507, 3201, 3301, 3411, 3605 Y LA 3806.

B) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ECONOMIAS OBTENIDAS EN LAS PARTIDAS DE GASTO 3101, 3104, 3105, 3201, 3602 Y 380 FUNDAMENTALMENTE ELLO SE DEBIO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD.

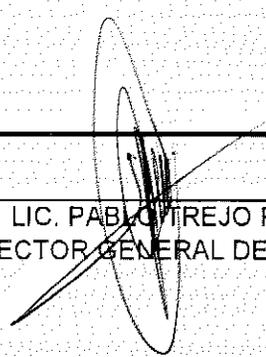
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISÓ:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: (CONTINUACION)

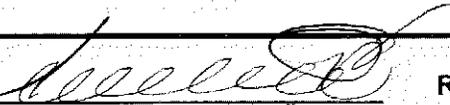
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

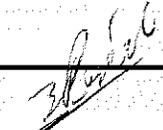
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

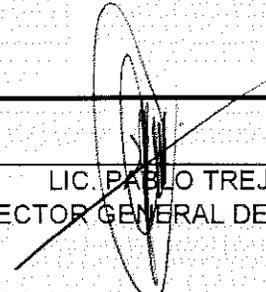
49 00 15

A) LA VARIACION SE DEBE A LA APLICACIÓN DE LAS AFECTACIONES B 02 C3 00 004 E, B 02 C3 00 005 E Y B 02 C3 00 011 E CON LAS QUE SE BUSC CUMPLIR CORRECTAMENTE CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS DURANTE EL EJERCICIO, CUBRIR EL PAGO DE VALES DE DESPENSA DE FI DE AÑO Y EL PAGO DEL BONO SEXENAL, ASI COMO REALIZAR EL PROYECTO DE EVALUACION SOBRE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES E TORNO AL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN EL D.F. SE AFECTARON PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS: 1103, 1306, 1401, 1501, 1507, 3201, 3301, 3411 3605 Y LA 3806.

B) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ECONOMIAS OBTENIDAS EN LAS PARTIDAS DE GASTO 3101, 3104, 3105, 3201, 3602 Y 380 FUNDAMENTALMENTE ELLO SE DEBIO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD.

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

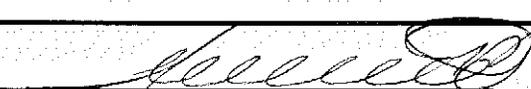
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

49 00 22

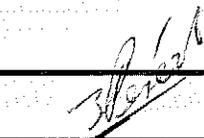
A) LA VARIACION SE DEBE A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD IMPLANTADAS A PARTIR DE JULIO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS QUE PRENDIO SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO.

B) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO SE DEBE A QUE LOS COSTOS DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS FUERON MENORES DE LOS PROGRAMADOS, POR LO QUE SE OBTUVO UNA ECONOMIA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

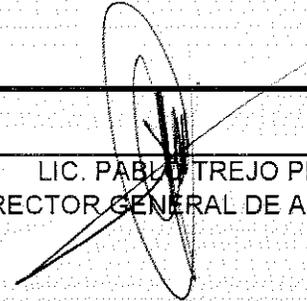
ELABORO:


LIC. ARACELI RIOS NUNEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:


C. P. BENITO PEREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:


LIC. PABLO TREJO PEREZ
IRECTOR GENERAL DE ADMON.

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2000
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

| SECTOR: 02 | | DENOMINACIÓN | | SECRETARÍA DE GOBIERNO | | FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE MAYO 2001 | | | | | |
|----------------------------------|---------------|---|---|------------------------|-------------------|---------------------------------------|--------|--|--------|--------|-----------------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-00 | | SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | | | | | | | | | |
| P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | RESULTADOS | | | | | | |
| | | | | | FÍSICO | | | PREPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | IARCM (%) (3/6) |
| ORIGINAL (1) | ALCANZADO (2) | ICMPP (%) (3=2/1) | ORIGINAL (4) | EJERCIDO (5) | IEGPP (%) (6=5/4) | | | | | | |
| 20 | | | ADMINISTRACION CENTRAL | | | | 7063.9 | 7116.4 | | | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 7063.9 | 7116.4 | | | |
| | | 01 | OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO | A/P | 1 | 1 | 100.0% | 7063.9 | 7116.4 | 100.7% | 99.3% |
| 28 | | | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO | | | | 3.6 | 3.6 | | | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 3.6 | 3.6 | | | |
| | | 01 | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL | BECA | 2 | 2 | 100.0% | 3.6 | 3.6 | 100.0% | 100.0% |
| 29 | | | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS | | | | 80.0 | 48.3 | | | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 80.0 | 48.3 | | | |
| | | 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES | CURSO | 6 | 4 | 66.7% | 80.0 | 48.3 | 60.4% | 110.4% |
| 49 | | | CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO | | | | 3543.2 | 2907.2 | | | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 3543.2 | 2907.2 | | | |
| | | 01 | COORDINAR Y DIFUNDIR LA POLITICA DE PROTECCION, PROMOCION Y FOMENTO AL EMPLEO | A/P | 1 | 1 | 100.0% | 708.6 | 590.6 | 83.3% | 120.0% |
| | | 12 | OPERAR EL CENTRO DE DOCUMENTACION EN MATERIA LABORAL | CENTRO | 1 | 1 | 100.0% | 708.6 | 579.2 | 81.7% | 122.3% |
| | | 14 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION Y REGULACION DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS | A/P | 1 | 1 | 100.0% | 708.6 | 579.2 | 81.7% | 122.3% |
| | | 15 | COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION DE LAS MUJERES Y LOS MENORES QUE TRABAJAN | A/P | 1 | 1 | 100.0% | 708.6 | 579.2 | 81.7% | 122.3% |
| | | 22 | REALIZAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS LABORALES | ESTUDIO | 4 | | 100.0% | 708.6 | 579.2 | 81.7% | 122.3% |

ELABORO:

LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
 JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO:

C. BENITO PEREZ LAZCANO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

LIC. RAÚL TREJO PEREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMON.

039

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

| | | |
|--|--|---|
| SECTOR: 02 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 00 | DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | FECHA DE ELABORACION: 28 DE MAYO DE 2001 |
|--|--|---|

| RECOMENDACION | NIVEL DE ATENCION | | | COMENTARIO DEL AVANCE |
|-----------------------|-------------------|-----|----|-----------------------|
| | AT | ATP | SA | |
| <h1>NO APLICABLE</h1> | | | | |

ELABORO: 
LIC. ARACELI RIOS NUÑEZ
JUD. CONTABILIDAD Y PAGOS

REVISO: 
C. BENITO PÉREZ LAZCANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
LIC. PABLO TREJO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMON.
Hoja 1 de 1